



*Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios
Secretaría de Obras Públicas
ORSEP
(Organismo Regulador de Seguridad de Presas)*

"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO".

ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO TÉCNICO N° 01/12

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 11:00 horas del día 28 de marzo de 2012, comienza la reunión del CONSEJO TÉCNICO del ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS (ORSEP), con la presencia del señor Presidente Ingeniero Oscar Horacio BRAVO, los señores Vocales representantes de la Dirección Regional Comahue, de la Dirección Regional Cuyo Centro y de la Dirección Regional Norte: Ingeniero Francisco GIULIANI, Ingeniera Noemí REGENAHS REGENAHS de MARÍN e Ingeniero Amado Gastón BUITRAGO, respectivamente. Durante el desarrollo de esta reunión participan en forma parcial, el Ingeniero Ernesto ORTEGA, el Dr. CLAUDIO HOISTACHER, la Sra. Silvia TRINIDAD, la Lic. Carolina VACAS, la Cra. Verónica ORTIZ, el Ingeniero Eduardo MUTTO QUIROGA, el Arq. Norberto DE LA TORRE, el Ingeniero Héctor REYNAL, el Dr. Gregorio FLAX, el Dr. Oscar OSZLAK perteneciente al Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), y el Sr. Marcelo RISSO.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Acta de Reunión del Consejo Técnico N° 04/2011.
2. Informe de gestión de la Presidencia y de las Direcciones Regionales.
3. Plan Estratégico Institucional.
4. Elaboración del Presupuesto 2013.
5. Creación de FONDOS ROTATORIOS INTERNOS.
6. Situación presupuestaria al 28/3/2012
7. Situación de los Convenios de Asistencia Técnica con Provincias.
8. Convenio de capacitación de Posgrados con el Ministerio de Trabajo.
9. Programa de compras y contrataciones 2012

1.- Acta de la reunión de Consejo Técnico N° 04/11

El Consejo Técnico ha aprobado el Acta de su Reunión N° 04/2011 con fecha 19/3/2012.



Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios
Secretaría de Obras Públicas
ORSEP
(Organismo Regulador de Seguridad de Presas)

"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO".

2.- Informe de gestión de la Presidencia y de las Direcciones Regionales

Informe de Presidencia

- i. Misión a República de El Salvador: se hace referencia en el punto 7.
- ii. Ante la renuncia del Ingeniero Carlos YEMA, el Presidente ha asumido como Director Regional Patagonia. El Ingeniero Bravo propone designar como coordinador técnico administrativo al Ingeniero Héctor REYNAL, lo que es aprobado por el CONSEJO TÉCNICO.
- iii. La Lic. VACAS indica que el nombramiento de los Directores Regionales Norte, Cuyo Centro y Patagonia venció en Octubre de 2011, habiéndose solicitado la prórroga respectiva.
- iv. El Dr. FLAX informa que el sumario instruido por el incidente en la presa El Chañar, se encuentra tramitando en el ORSEP. Se abrió a pruebas hasta noviembre de 2011 y con las prórrogas solicitadas se extendió hasta diciembre de ese año. Actualmente se encuentra en elaboración el informe final, esperando elevarlo a la Presidencia a mediados de abril.
- v. El Ingeniero Bravo informa que la Auditoría General de la Nación (AGN) ha enviado una nota anunciando que realizará una auditoría de gestión al ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS (ORSEP), la que estará presidida por el C.P.N. Oscar LAMBERTO y abarcará el período comprendido entre el año 2006 y el actual.
- vi. El Ingeniero BRAVO señala que, ante la circunstancia presupuestaria compleja que atraviesa el Organismo, se hace necesario optimizar el uso de los recursos, motivo por el cual se revisará la situación de los agentes que prestan servicio en otros organismos del Estado.

Informe Dirección Regional Norte

A efectos de simplificar esta presentación, el Ingeniero BUITRAGO entrega a la Presidencia un informe escrito detallado de la situación en la Unidad Organizativa bajo su responsabilidad. Los principales temas se resumen a continuación.

- i. Río Hondo. Sigue pendiente de solución el problema planteado en la Reunión Nº 4/2011. Durante la próxima Auditoría Técnica por Consultor Independiente se tratará nuevamente, debiéndose lograr que la Concesionaria presente un programa para resolver primero la investigación y luego las medidas correctivas que pudieran corresponder. También será necesario analizar lecturas anómalas en los piezómetros de cuatro vanos y la recuperación de los instrumentos de auscultación fuera de servicio. Respecto de la falla en la zona de emplazamiento, se propone solicitar al INPRES que analice en riesgo sísmico dentro del alcance del convenio vigente.



*Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios
Secretaría de Obras Públicas
ORSEP
(Organismo Regulador de Seguridad de Presas)*

"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO".

- ii. El Cadillal. La Concesionaria suspendió la reparación del vertedero por problemas climáticos, persistiendo la necesidad de que Aguas de Tucumán complete su impermeabilización. Durante la próxima reunión del Consultor Independiente se analizarán las filtraciones en el Cierre Lateral 3.
- iii. Digitalización de documentación técnica. El Ingeniero Buitrago señala que ha remitido un proyecto a todos los Directores y agentes involucrados, previéndose un presupuesto accesible a ORSEP y, a desarrollarse en más de tres años. Indica que es necesario iniciar lo más pronto posible la organización previa y capacitación del Centro de Documentación y la adquisición del equipamiento adecuado. El Ingeniero Bravo indica que ante la falta de presupuesto se debe suspender hasta el año 2013. El CONSEJO TÉCNICO decide que se instruya a la Doc. Elena Oyarzo para que desarrolle el Proyecto PEI FI 02 03-1, con mayor detalle.
- iv. Refuncionalización del edificio de la sede. Se espera disponer de un presupuesto en preparación por el Arq. DE LA TORRE. Para concretarla se deberá esperar contar con los recursos económicos.
- v. Hardware. Se requiere adecuar el equipamiento obsoleto de varios puestos de trabajo, con proyección de su aplicación a la digitalización de la documentación técnica.

Informe Dirección Regional Cuyo Centro

- i. Hardware. La Ingeniera REGENAHS indica que se requiere reemplazar el equipamiento obsoleto de varios puestos de trabajo.
- ii. La Ing. REGENAHS, pone en conocimiento que la regional se encuentra trabajando, en un Sistema Integrado del Manejo de los Datos de Auscultación (S.I.M.D.A.), con la finalidad de poder aplicarlo en el resto de las regionales y tener un único sistema. Entrega copia de los avances del documento.
- iii. Listado de Presas Argentina. La Ing. REGENAHS, explica que se ha elaborado una planilla con las presas argentinas, siguiendo los lineamientos del ICOLD. Entrega copia del documento.
- iv. Agua del Toro. Podría producirse un deslizamiento en el morro fisurado del orden de 5.000.000 m³ de material. Dependiendo del nivel del embalse, se podría generar una ola que sobrepasaría el coronamiento. Si bien el deslizamiento sería lento y la población involucrada poca, podría comprometer a grupos de pescadores eventuales, motivo por el cual el Dr. LOMBARDI recomendó implantar un sistema de alarma. Se está estudiando la instrumentación necesaria.
- v. Congreso Internacional del Agua. Se desarrolló el 22 de marzo pasado en Potrerillos de los Funes, San Luis, en conmemoración del Día Mundial del



*Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios
Secretaría de Obras Públicas
O.R.S.E.P.
(Organismo Regulador de Seguridad de Presas)*

"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO".

Agua. La Ingeniera REGENHAS comenta brevemente que ha asistido junto con el Ingeniero Javier GARCÍA. Destaca la mención a la importancia de la "huella hídrica" y al programa de construcción de presas que lleva adelante la provincia.

- vi. La Ingeniera Marín solicita que se tramite la declaración en desuso y condición de rezago de numerosos bienes, la que fuera solicitada mediante nota oportunamente presentada, ya que los mismos entorpecen el normal desenvolvimiento de la Regional. El Ingeniero Ortega manifiesta que en la OTA existe material que reviste las mismas características, siendo necesario optimizar el uso del espacio físico, ya que se encuentran avanzadas las conversaciones con la Municipalidad de Cipolletti para ceder en comodato, por un período de tiempo, un espacio en el Primer Piso de Yrigoyen 379, Cipolletti. Luego de solicitar ciertas precisiones y de un intercambio de opiniones, el CONSEJO TÉCNICO resuelve que se cumplimenten los pasos necesarios para declarar formalmente los bienes involucrados en desuso y en condición de rezago, y autorizar a la Dirección Regional Cuyo Centro y a Presidencia, a ceder dichos bienes, sin cargo, a organismos públicos y/o instituciones privadas, legalmente constituidas en el país, para el desarrollo de sus actividades de interés general.

Informe Dirección Regional Comahue

- i. Edificio de la sede. Se ha completado el acuerdo para regularización de su titularidad, mediante el intercambio del edificio que ocupa la Dirección Regional y pertenecía a la provincia de Río Negro, por inmuebles que eran propiedad del ORSEP, mediante el pago de una diferencia de \$ 201.500,- acordado a la provincia de Río Negro. El pago se refleja en la modificación del Inciso 4 del presupuesto del Organismo, mediante la creación de la partida 4.1.2. Edificios e Instalaciones.
- ii. Propuesta de adecuaciones de los PADE de la Dirección Regional Comahue. El Ingeniero GIULIANI resume las adecuaciones que se incorporarán en las comunicaciones durante emergencias:
 - En los documentos del PADE de todas las presas, el aviso de las emergencias Alerta Roja y Amarilla será transmitido en forma directa por las concesionarias a las autoridades provinciales de Defensa Civil, sin perjuicio del aviso directo a los pobladores cercanos que actualmente emiten.
 - En el caso de Emergencia Alerta Roja, el aviso deberá transmitirse sin esperar la Declaración de la Emergencia en la obra por parte del ORSEP.



*Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios
Secretaría de Obras Públicas
ORSEP
(Organismo Regulador de Seguridad de Presas)*

"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

- En el caso de Alerta Amarilla la Concesionaria previamente a dar el aviso a las autoridades provinciales de Defensa Civil, deberá contar con la Declaración de Emergencia por parte del ORSEP.
 - Se adaptarán los documentos del PADE correspondientes a las presas que incluyan la emergencia de Alerta Verde, para que el aviso de esta emergencia sea transmitido en forma directa por las concesionarias a las autoridades provinciales de Defensa Civil y a los pobladores cercanos.
 - Se incluirá una cláusula que aclare que la emergencia de Alerta Verde no requiere que el ORSEP declare la obra en emergencia dado que, por definición, esta situación no conforma un riesgo de falla de presa
- iii. Operación de embalses en el río Limay. El Ingeniero GIULIANI señala que ha enviado una nota a la Presidencia del ORSEP en la que destaca la necesidad de que cualquier proyecto que tienda a establecer cambios en las Normas de Manejo de Agua debe respetar los Contratos de Concesión, y considerar sus implicancias en la seguridad de las obras.
- iv. "Comportamiento de estructuras en condiciones de fractura". La Universidad Nacional de La Plata ha enviado una invitación para organizar un curso sobre este tema. El CONSEJO TÉCNICO decide organizarlo Buenos Aires en las próximas semanas, destinado a ingenieros del ORSEP a designar.

Completada las exposiciones y siendo las 13:30 hs, se solicita la presencia del Dr. Oscar OZLAK del Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES).

3. Plan Estratégico Institucional (PEI)

El Dr. OZLAK indica que, junto con algunos agentes del ORSEP, durante la mañana ha asistido a una presentación del programa "SIG proyecto" en la Subsecretaría de la Gestión Pública de la JGM. Ampliando lo expresado en la reunión anterior del Consejo Técnico, el Dr. OZLAK expresa que se trata de un sistema de gestión técnicamente sencillo que con algunas adaptaciones permitiría poner en marcha el seguimiento del PEI. Destaca la importancia de que el proceso y sus indicadores sean simples para facilitar su operación y hacer eficiente el control de los proyectos.

La Subsecretaría de la Gestión Pública ha invitado al ORSEP a designar los agentes que participarán en la capacitación que se desarrollará el 13 de abril de 2012 en las mismas oficinas. Para acceder a una demostración on line del programa, se debe ingresar al sitio <http://190.210.146.251/ejemplo/index.php> y al sitio <http://190.210.146.251/demopresupuestario/index.php> , utilizando como usuario *oozlak* y clave *clv2011*.



Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios
Secretaría de Obras Públicas
ORSEP
(Organismo Regulador de Seguridad de Precios)

"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO".

4.- Elaboración del Presupuesto 2013

La Cra. ORTIZ indica que aun no se ha recibido de la Oficina Nacional de Presupuesto (ONP) el programa para la confección del Presupuesto 2013. De todos modos durante el mes de abril próximo, todas las Unidades Organizativas enviarán a la Presidencia sus propuestas y necesidades, las que se consolidarán en un solo presupuesto.

Siendo las 17:30 hs. se realiza un cuarto intermedio hasta el día 29 de marzo de 2012 a las 10:00 hs.

5.- Creación de FONDOS ROTATORIOS INTERNOS.

La Ingeniera REGENAHS solicita la creación de Fondos Rotatorios Internos.

La Sra. TRINIDAD indica que por el momento resulta impracticable debido a las dificultades presupuestarias planteadas en el punto siguiente.

Se decide postergar su tratamiento.

6.- Situación presupuestaria al 28/3/2012

La Cra. ORTIZ y el Dr. HOISTACHER presentan un detalle del estado de ejecución al 28/3/2012 con un consumo del crédito del 22 %, cifra similar tanto en los recursos provenientes de Fuente 11 como de Fuente 12.

Señalan que la conformación del actual presupuesto, que implica la utilización de recursos de Fuentes 11 y 12, genera atrasos en la ejecución derivadas de la lentitud para la autorización de utilizar la cuota mensual. Como criterio se ha dado prioridad al pago de Gastos en Personal propio y contratado, lo que implica un consumo de ingresos de recursos propios que limita la posibilidad de atender adecuadamente los gastos operativos, fundamentalmente los Servicios No Personales. A pesar de esto, se están regularizando los servicios a proveedores, así como algunos viáticos atrasados los que se pagarán de acuerdo a la antigüedad de la deuda.

El Ingeniero BUITRAGO propone la creación de un fondo de emergencias o contingencias. El Dr. HOISTACHER reconoce la conveniencia de la iniciativa, aunque indica que esta medida requeriría disponer de excedentes presupuestarios que no se cuentan en las actuales circunstancias. Se indagará la posibilidad de solicitar asistencia específica fuera del Organismo.

Consultado sobre la verificación realizada sobre los ingresos provenientes del canon hidroeléctrico, el Dr. HOISTACHER indica que se realizan controles no sistemáticos, mencionando como ejemplo el realizado por el Cr. BRANETTI en diciembre de 2011. Las comprobaciones permanentes obligarían a disponer de una estructura adicional desproporcionada para el tamaño del ORSEP.



*Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios
Secretaría de Obras Públicas
ORSEP
(Organismo Regulador de Seguridad de Presas)*

"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO".

7.- Situación de los Convenios de Asistencia Técnica con Provincias.

El Ingeniero BUITRAGO informa que el Convenio Específico N° 2 con la provincia de Jujuy se ha iniciado, sin embargo el gobierno provincial no ha depositado el pago pactado. Ante el cambio de autoridades se espera una decisión, existiendo interés de la contraparte en continuarlo.

Ante las dificultades de los estados provinciales para asumir los costos de las asistencias técnicas brindadas, el Ingeniero BRAVO propone que su financiamiento se gestione ante el BID o entidades crediticias similares.

La Ingeniera REGENAHS señala que las tareas comprometidas con el EPEC han sido concluidas faltando enviar el informe respectivo, sujeto a que esa entidad complete los pagos comprometidos. CAMMESSA ha desembolsado dos de las cuotas por un monto de \$ 176.000, restando la entrega de otras dos. Este tema es motivo de conversaciones con el Ingeniero ROSS del EPEC.

El Ingeniero MUTTO QUIROGA y el Arq. Norberto DE LA TORRE informan sobre la comisión realizada a la República de El Salvador entre el 18/2/12 y el 4/3/12, de la que también participaron el Ingeniero BRAVO y el Geól. ULAGNERO. El primero indica que la encomienda consistió en una inspección a las cuatro presas que se encuentran bajo jurisdicción de la Comisión Ejecutiva del río Lempa (CEL), luego de que se vieran sometidas a una depresión tropical bajo condiciones operativas de emergencia. Como consecuencia del fenómeno, se produjo un incremento del caudal del río Lempa, cuyo módulo es de 700 m³/s y ha sufrido una crecida de 6.000 m³/s.

Por otro lado, el Arq. DE LA TORRE informó que también se realizó un relevamiento de los asentamientos humanos dentro de las áreas concedidas a CEL, con el objeto de realizar recomendaciones sobre las medidas a adoptar para mitigar posibles efectos por las inundaciones.

El Informe se encuentra en elaboración en el área técnica de la Presidencia del ORSEP y estará disponible en breve. Es probable que el CEL solicite una nueva intervención del Organismo.

8.- Convenio de capacitación de Posgrados con el Ministerio de Trabajo

El Ingeniero BRAVO señala que se está estudiando la asistencia financiera por parte del Ministerio de Trabajo para la realización de un programa de capacitación para profesionales jóvenes. El mismo debería ser diseñado por el ORSEP, podría ser dictado por profesionales tanto del Organismo como externos y desarrollarse en el ámbito universitario. Se analizará la posibilidad de llevarlo a cabo en la Universidad Nacional de Buenos Aires, mediante un acuerdo tripartito. Se recuerda que el Ingeniero GIULIANI ha elaborado un programa de dictado básico que debería ahora adecuarse. El Ministerio de Trabajo proveería becas para estudiantes de ingeniería.



Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios
Secretaría de Obras Públicas
O R S E P
(Organismo Regulador de Seguridad de Precios)

"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO".

Se decide que las gestiones sean realizadas desde la Presidencia con la eventual colaboración de profesionales de las Direcciones Regionales. El Dr. OZLAK se compromete al envío de una *ayuda memoria* para la organización del curso

9.- Programa de compras y contrataciones 2012

Se está gestionando la apertura de una cuenta en el Banco Nación, en cuyo caso no se requiere concurso de oferentes.

El 21 de marzo se abrió el concurso para el servicio de limpieza en la Presidencia y durante abril se procederá a la apertura de ofertas para los servicios de limpieza en las Direcciones Regionales.

Respecto del programa de adquisiciones de bienes de uso, debido a la situación presupuestaria indicada y hasta tanto se normalice la afluencia de recursos, se decide dilatar los procedimientos de selección hasta el segundo semestre del Ejercicio.

Siendo las 16:00 hs. del día 29 de Marzo de 2012 se da por finalizada la reunión.